

---

---

# INFORME DE GESTIÓN 2010

*DIRECCIÓN NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA*



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Secretaría de Política Económica  
Subsecretaría de Coordinación Económica

---

---

# **Dirección Nacional de Inversión Pública**

## **Informe de Gestión 2010**

### **Presentación**

Una de las misiones fundamentales de gobierno es elegir el rumbo que se quiere dar a su gestión. Si dirige su decisión a incrementar el consumo o la inversión, si baja, mantiene o aumenta lo destinado a salud o a educación o a defensa o a seguridad.

Estas decisiones se corresponden a posiciones ideológicas de los gobernantes y también de los reclamos de la sociedad en cada momento.

Cuando la conducción política plasma esas decisiones en una de sus herramientas fundamentales como es el Presupuesto Nacional de cada año, los Organismo colaboradores actúan para que esa gestión se realice con la mayor eficiencia posible.

La Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP) es uno de esos organismos colaboradores para el tema de la Inversión Pública Nacional. Es su función intervenir para que todo ese esfuerzo de la Nación alcance los mayores niveles de eficiencia. Así realizó en el año 2010 todas las actividades que se describen a lo largo del presente documento y que consideramos colaboran en ese sentido.

**Lic. Manuel Weich**  
**Director Nacional de Inversión Pública**

## El Plan Nacional de Inversión Pública

### *Objetivo*

La elaboración anual del Plan Nacional de Inversiones Públicas (PNIP) es uno de los objetivos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas, creado por la Ley 24.354. La DNIP es el Órgano Responsable del Sistema.

### *Funciones*

El Plan Nacional de Inversiones Públicas es elaborado anualmente en coincidencia con la presentación del proyecto de Ley de Presupuesto de la Administración Nacional al Honorable Congreso de la Nación. Comprende el detalle de los proyectos de inversión que integran el Presupuesto Nacional para cada año y las proyecciones hacia los dos años siguientes (Inversión Real Directa de la Administración Nacional y Transferencias de Capital). Asimismo, incluye la información correspondiente a Organismos Extrapresupuestarios (Empresas Públicas, Sector Público Financiero, Entes Binacionales, Otros Entes, etc.) con lo cual se completa la información de la Inversión del Sector Público Nacional, conforme los registros del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN).

En la formulación del Plan pueden identificarse tres etapas:

En primer lugar, se relevan las demandas de inversión propuestas por los Organismos de la Administración Nacional, a través del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN). Para ello la DNIP:

- Propone los criterios de priorización a ser utilizados
- Considera los objetivos sectoriales y nacionales de la inversión pública
- Presenta la demanda de inversión final conjunta a la Oficina Nacional de Presupuesto para la fijación de los límites presupuestarios

En segundo lugar, se analizan:

- La evolución y desempeño de la ejecución del plan de inversiones anterior
- La existencia de proyectos en ejecución que demandan una asignación de recursos para los próximos ejercicios

En tercer lugar, la Oficina Nacional de Presupuesto fija los límites presupuestarios con los que contarán los Organismos de la Administración Nacional a fin de ejecutar sus proyectos de inversión en el año siguiente. En función de estos límites, los Organismos realizan la selección definitiva de proyectos que conformarán el PNIP. A su vez, se solicita la información referida a los proyectos de inversión de los Organismos no comprendidos en la Administración Nacional.

Finalmente, se informa a las jurisdicciones provinciales sobre los proyectos que se ejecutarán en sus territorios (en el marco de las respectivas competencias y de la Ley de Inversión Pública y su normativa reglamentaria), de modo de conformar un Plan definitivo.

### *Acciones realizadas*

#### **Relevamiento de la demanda de inversión 2011 – 2013**

El relevamiento de Demanda de Inversión Real Directa para el año 2011 alcanzó un monto de \$ 17.882 millones, en tanto que las proyecciones para los años 2012 y 2013 estiman inversiones del orden de los \$ 16 mil y \$ 13 mil millones, respectivamente.

#### **Elaboración del Plan Nacional de Inversiones Públicas 2011 - 2013**

En el mes de octubre de 2010 se publicó el Plan Nacional de Inversiones Públicas (PNIP) 2011-2013, en coincidencia con el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011. En él se prevé una Inversión Real Directa (IRD) de \$ 16.660 millones. Conforme los registros del Banco de Proyectos de Inversión (BAPIN), la inversión en el período señalado alcanzará unos 2400 proyectos, por un monto de \$ 11.018 millones<sup>1</sup>.

Respecto a la inversión de Organismos Extrapresupuestarios<sup>2</sup>, y siempre según el BAPIN, la misma alcanzará los \$ 5.278 millones en 2011.

### *Perspectiva y actividades para 2011*

Se elaborará el PNIP 2012 - 2014, conforme el cronograma de elaboración del Presupuesto de la Administración Nacional para 2012. Tal como se expuso, estas tareas suponen coordinar el relevamiento de la demanda de inversión, la elaboración de los criterios de priorización y remisión a la Oficina Nacional de Presupuesto. Con posterioridad a la fijación de los techos presupuestarios, se solicita a los Organismos Nacionales que seleccionen los proyectos a ser ejecutados, para su incorporación en el PNIP.

Se pondrá especial énfasis en la mejora de calidad de la información del BAPIN y la incorporación de aquellos Organismos que aún no se encuentren cumpliendo plenamente con los requerimientos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas. Asimismo, se formularán

---

<sup>1</sup> La diferencia hasta completar el monto total de IRD comprende en su mayoría a proyectos de inversión de Organismos no adheridos al Sistema Nacional.

<sup>2</sup> Administración Federal de Ingresos Públicos, Administración General de Puertos S. E., Comisión Mixta Argentina-Paraguay del Río Paraná, Correo Oficial de la República Argentina S. A., Educar S. E., Empresa Argentina de Soluciones Satelitales-AR-SAT S. A., Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Visuales, INTERCARGO S. A., Lotería Nacional S. E., Nación Bursátil S. A., Administración de Infraestructuras Ferroviarias - ADIF S. A.

criterios específicos para los proyectos financiados con transferencias desde la Administración Nacional.

Se trabajará además en la compatibilización entre el SNIP y el Sistema Presupuestario en materia de formulación de proyectos e información a fin de mejorar la calidad sin que esto implique obstáculos en la ejecución de la inversión, y concentrando los esfuerzos en los proyectos de mayor envergadura.

## Banco de Proyectos de Inversión (BAPIN)

### *Objetivo*

El Sistema Nacional de Inversiones Publicas (SNIP) prevé la actualización permanente de un inventario de Proyectos de Inversión Pública con distinto grado de formulación y análisis. Dichos proyectos se incorporan al BAPIN para su administración y seguimiento.

El BAPIN ha sido concebido como un sistema interrelacionado con la administración financiera y con los sistemas de control de gestión del Sector Público Nacional, a los que complementa en aspectos sustantivos que conciernen al campo de las inversiones públicas. Permite la identificación, formulación, seguimiento y evaluación de programas, subprogramas y proyectos de Inversión Física financiados con recursos del Tesoro Nacional o con financiamiento internacional, iniciados por cualquiera de las jurisdicciones del sector público y ejecutados por las mismas, las provincias o los municipios, o bien por el sector privado.

Actualmente, la aplicación informática empleada es BAPIN II, en proceso de migración a una nueva versión.

### *Características de BAPIN II*

El sistema permite:

- Relevar la demanda trianual de inversión pública para la elaboración del Plan Nacional de Inversión Pública.
- Aplicar criterios e indicadores para priorizar proyectos.
- Disponer de reportes con información detallada de proyectos para conseguir financiamiento, para inversiones productivas, para informar a la población y para utilizar en reuniones y viajes de funcionarios.
- Complementar con el Sistema SIDIF.
- Facilitar la opinión y consulta a las provincias sobre la ejecución de los planes de inversión de todas las jurisdicciones.
- Propender a una estandarización de tareas, metodologías y formatos de archivos de trabajo para compartir y publicar la información.
- Eliminar pasos intermedios procurando la automatización en la transferencia y disponibilidad de la información.
- Disponer de datos efectivos sobre la ejecución física y financiera de los proyectos.
- Disponer de información sobre los años subsiguientes en el calendario de ejecución de cada proyecto.
- Permitir realizar evaluaciones ex ante, durante y ex post, a través del análisis de indicadores creados “a medida”.
- Brindar mayor seguridad y confidencialidad.
- Conservar la historia del proyecto.

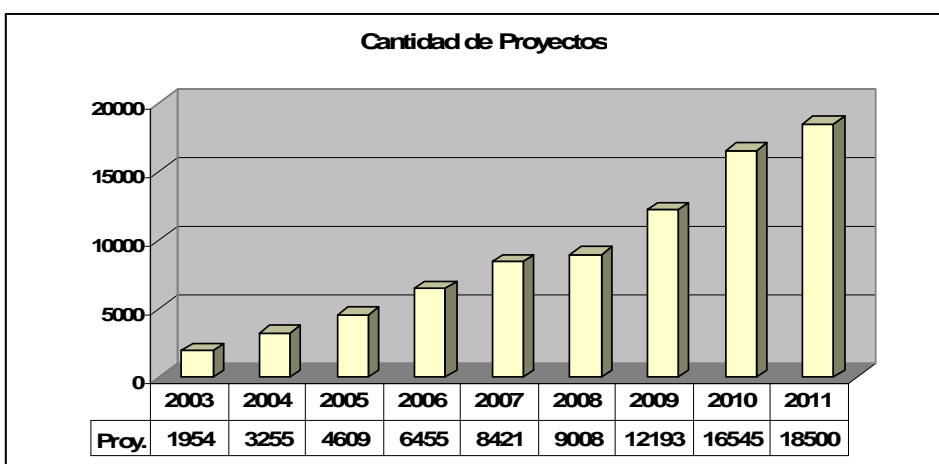
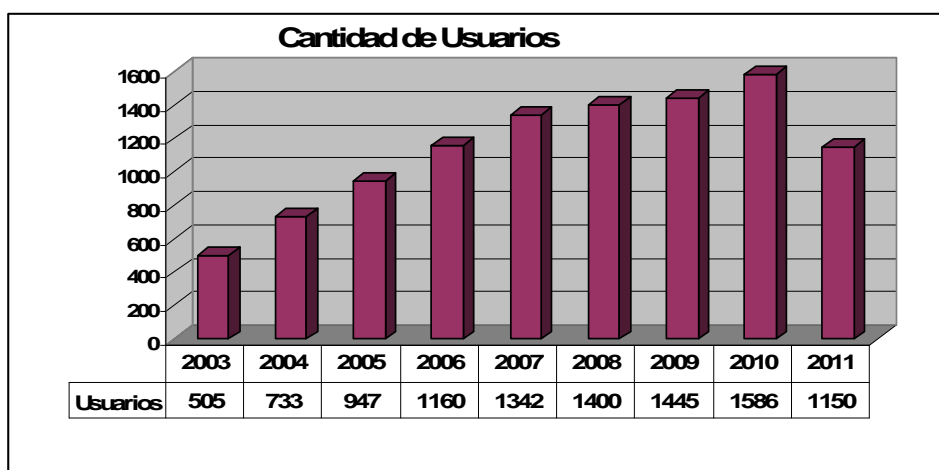
## Acciones realizadas

Se realizaron dos cursos de capacitación para usuarios del Sistema BAPIN II, y tareas de entrenamiento breve para nuevos usuarios del sistema. Asimismo, se brindó asistencia técnica a las provincias de Formosa, Córdoba, Catamarca, Chubut, Santa Fe, Entre Ríos y La Rioja.

En el marco de la cooperación de la República Argentina con la República de Haití, se actualizó el sistema SYSGEP (Système de Gestion de l'Information Sur les Programmes et les Projets), consistente en una adaptación y traducción del BAPIN II para ser usado por la República de Haití en su sistema de inversión pública.

En relación con la herramienta informática, se realizaron adaptaciones y mejoras al sistema de cruce de datos para relacionar los datos BAPIN con los datos presupuestarios de proyectos informado por los organismos a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP). Asimismo, se encuentran avanzadas las tareas de programación de la nueva versión del sistema BAPIN.

**Evolución de usuarios<sup>3</sup> y proyectos registrados en BAPIN, 2003 - 2011**



<sup>3</sup> Durante 2010 se ha completado la tarea de depuración de usuarios que no registraran actividad en el sistema, razón por la cual se observa una caída interanual de usuarios respecto de 2009.

## *Perspectiva y actividades para 2011*

Las tareas principales se orientarán a la implementación del Sistema BAPIN III, el cual incorporará las siguientes características:

- Migración a entorno web
- Generación de cubos de datos fácilmente exportables a Excel
- Georeferenciamiento de proyectos (puntos, líneas o polígonos)
- Manejo de mensajes a los usuarios dentro del sistema
- Posibilidad de adjuntar documentos a los proyectos (Word, Excel, jpg, etc.)
- Manejo del control de calidad de los proyectos dentro del sistema
- Priorización de los proyectos para la demanda dentro del sistema
- Ampliación de la administración de la información de los dictámenes de los proyectos dentro del sistema
- Disponibilidad de información sobre la evolución de los certificados de obra de los proyectos dentro del sistema
- Mejoras de adaptabilidad del sistema para ser usados por las distintas provincias que decidan implementar con BAPIN III

Migración de los datos del BAPIN II al BAPIN III. Se transferirán únicamente los proyectos registrados para el período 2010 - 2012 en adelante, más los proyectos que cada organismo decida incorporar al nuevo BAPIN (aproximadamente 7200 proyectos), los demás quedarán disponibles para consulta en una página adaptada a tal efecto. Asimismo, se realizará una depuración de los usuarios del sistema.

Se realizarán capacitaciones a los usuarios de la Administración Pública Nacional en el uso del BAPIN III.

Se desarrollará una herramienta multimedia de auto-capacitación para usuarios nuevos del sistema.

Se confeccionarán los nuevos instructivos de proyectos adaptados a las nuevas metodologías.

Se continuará con la asistencia a las provincias que ya posean el sistema BAPIN II.

Se asistirá en la Implementación del sistema BAPIN III a las provincias de Buenos Aires, Tierra del Fuego y Salta.

Se administrará el Centro de Atención al Usuario BAPIN.

## Dictámenes de calificación técnica

### Objetivo

Revisión metodológica de las evaluaciones de los proyectos de inversión por montos superiores a los \$ 30 millones, presentados por los Organismos para su incorporación al PNIP.

### Acciones realizadas

Durante 2010 se elaboró un total de 109 dictámenes, resultando 93 proyectos con dictamen de aprobación, y el resto con observaciones para su ratificación.

#### Dictámenes emitidos durante 2010

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	53361	Ruta Provincial N° 4 - Tramo: intersección RP N° 4 - Av. Hipólito Yrigoyen	\$ 53.871.516	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	37215	Malla 211 - Ruta Nacional N° 228 - Tramo: Empalme RP N° 86 y Empalme RN N° 3 - Sección: km. 0,00 - km. 139,67	\$ 101.522.097	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	45824	CVN N° 5 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C5.1.2 RN N° 9 - Tramo: Autopista Buenos Aires - Rosario - Sección: Km. 106,00 - Km. 147,00 (Calzada descendente)	\$ 69.056.063	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	45852	CVN N° 5 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C5.1.1 RN N° 9 - Tramo: Autopista Bs As - Rosario - Sección: Km. 106,00 - 157,00 (Calzada ascendente)	\$ 80.750.093	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47729	CVN N° 1 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C 1.1.5 RN N° 3 - Tramo: Km. 488,00 - Km. 508,00	\$ 34.384.930	Aprobado

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47734	CVN Nº 1 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C 1.1.1 RN Nº 3 - Tramo: Km. 307,00 - Km. 400,60	\$ 42.911.742	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47736	CVN Nº 1 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C 1.1.7 RN Nº 3 - Tramo: Km. 67,00 - Km. 88,00	\$ 35.893.090	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47746	CVN Nº 1 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C 1.1.10 RN Nº 205 - Tramo: Km. 63,59 - Km. 103,24 y Acceso a la laguna de Lobos (Km. 111,23 - Km. 111,66)	\$ 38.388.624	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47775	CVN Nº 2 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C2.1.10 RN Nº 188 - Tramo: Km. 17,00 - Km. 35,00	\$ 42.595.550	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47782	CVN Nº 2 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C2.1.9 RN Nº 188 - Tramo: Km. 2,00 - Km. 17,00	\$ 36.996.597	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47783	CVN Nº 2 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C2.1.8 RN Nº 188 - Tramo: Km. 74,70 - 87,00 y Km. 115,00 - Km. 123 ,00 y Km. 163,00 - Km. 198,00	\$ 52.371.562	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47830	CVN Nº 3 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C3.1.5 RN Nº 7 - Tramo: Km 139,00 - Km. 174,00	\$ 89.967.735	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47831	CVN Nº 3 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C3.1.6 RN Nº 7 - Tramo: Km. 174,00 - Km. 206,00	\$ 82.252.426	Aprobado
Buenos Aires	Dirección Nacional de Vialidad	47980	CVN Nº 5 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C5.1.3 RN Nº 9 - Tramo: Autopista Buenos Aires - Rosario - Sección: Km. 147,00 - Km. 188,00 (Calzada descendente)	\$ 79.068.449	Aprobado

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Buenos Aires	Organo de Control de Concesiones Viales	51797	Pavimentación de la Ruta Provincial N° 16 entre RP N° 58 y RP N° 210	\$ 36.500.000	Aprobado
Buenos Aires	Organo de Control de Concesiones Viales	51825	Obra Mejorativa en Corredor Vial Nacional H-5 - Ruta Nacional N° 5 - Tramo: Luján - Bragado - Sección: km 65,00 - 75,00; km. 107 - 129; km 150 - 165; km 221 - 224,60.	\$ 100.972.197	Aprobado
Buenos Aires	Organo de Control de Concesiones Viales	52464	Obra por transferencia "Pavimentación calle Salguero entre Av. Hipólito Yrigoyen y Camino de la Ribera, Partido de Merlo"	\$ 40.500.000	Aprobado
Buenos Aires	Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	32064	Complejo Federal de Condenados Agote - Mercedes	\$ 543.995.791	Aprobado con observaciones
Buenos Aires y Río Negro	Dirección Nacional de Vialidad	34270	Malla 120 - Rutas Nacionales N° 3 y A025 - Tramos: Puente sobre Río Negro - Emp. RN N° 251 y Emp. RN N° 3 - Puerto San Antonio Oeste	\$ 92.835.817	Aprobado
Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis y La Pampa	Dirección Nacional de Vialidad	49264	Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante y bandas óptico sonoras en Zona Centro	\$ 97.280.000	Aprobado
Buenos Aires, Neuquén, Chubut, Río Negro, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego	Dirección Nacional de Vialidad	49266	Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante y bandas óptico sonoras en Zona Sur	\$ 97.200.000	Aprobado
Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Chaco y Formosa	Dirección Nacional de Vialidad	49260	Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante y bandas óptico sonoras en Zona Litoral	\$ 98.580.000	Aprobado

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Catamarca y La Rioja	Dirección Nacional de Vialidad	37243	Malla 403 - Rutas Nacionales Nº 40, 60 y 75 - Tramos: Emp. RN Nº 60 - Puente sobre Río Agua Clara, Aimogasta - Tinogasta y Aminga - Aimogasta	\$ 153.973.754	Aprobado
Chaco	Dirección Nacional de Vialidad	41501	Ruta Nacional Nº 95 - Tramo: Emp. RP Nº 3 - Puente Lavalle - Sección: km. 1.278,00 - 1.288,13	\$ 54.927.167	Aprobado
Chaco	Dirección Nacional de Vialidad	41649	Malla 508 - Ruta Nacional Nº 95 - Tramo: Límite con Santa Fe - Km. 1.078	\$ 88.722.577	Aprobado
Chaco	Dirección Nacional de Vialidad	35953, 39634 y 39635	Ruta Nacional Nº 16 - Tramo Roque Sáenz Peña - Metán - Secciones I, II y III	\$ 300.079.126	Aprobado
Chaco	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	36544	Segundo Acueducto para el interior del Chaco	\$ 1.390.605.108	Aprobado con observaciones
Chubut	Dirección Nacional de Vialidad	33755	Malla 113 - Ruta Nacional Nº 40 - Tramo: Emp. RN Nº 259 - Límite con Río Negro	\$ 165.008.563	Aprobado
Chubut	Dirección Nacional de Vialidad	49889	Ruta Nacional Nº 40 - Tramo Límite con Santa Cruz - Emp. Ruta Provincial Nº 22	\$ 96.100.000	Aprobado con observaciones
Chubut	Dirección Nacional de Vialidad	37229 y 50247	Malla 630 - Ruta Nacional Nº 25 - Tramo: Las Plumas - Empalme RN Nº 40 (Tecka)	\$ 155.804.906	Aprobado
Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	35635	Prolongación de la obra de abrigo del Muelle de Caleta Córdova	\$ 47.290.882	Aprobado
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Administración Nacional de Seguridad Social	48870	Adquisición de un inmueble para la sede de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES)	\$ 34.000.000	Aprobado con observaciones
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Dirección Nacional de Arquitectura	39255	Edificio ex MOP - Sede de los Ministerios de Desarrollo Social y de Salud	\$ 62.646.841	Aprobado
Córdoba	Dirección Nacional de Vialidad	31030	Ruta Nacional Nº 158 - Tramo: RN Nº 9 - RP Nº 2 - Sección: km. 0,55 - km. 13,60	\$ 349.073.188	Aprobado
Córdoba	Dirección Nacional de Vialidad	47829	CVN Nº 3 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C3.1.3 RN Nº 7 - Tramo: Km. 526,40 - 558,00	\$ 61.981.081	Aprobado
Córdoba	Dirección Nacional de Vialidad	47832	CVN Nº 3 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra Nº: C 3.2.1 RN Nº 7 - Tramo: Km. 629,00 - Km. 654,00	\$ 55.713.867	Aprobado

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Córdoba	Dirección Nacional de Vialidad	47835	CVN N° 3 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C3.1.4 RN N° 7 - Tramo: Km. 603,6 - 629,00	\$ 50.568.972	Aprobado
Córdoba	Dirección Nacional de Vialidad	47847	CVN N° 4 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C4.1.9 RN N° 19 - Tramo: La Francia - Arroyito	\$ 55.909.194	Aprobado
Córdoba	Dirección Nacional de Vialidad	47862	CVN N° 4 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C4.1.6 RN N° 19 - Tramo: Devoto - La Francia - Km. 153,91 - 188,00	\$ 46.200.091	Aprobado
Córdoba	Dirección Nacional de Vialidad	47886	CVN N° 5 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C 5.1.11 RN N° 9 - Tramo: Autopista Rosario - Córdoba - Sección: Km. 600,00 - Km. 659,80	\$ 50.049.363	Aprobado
Córdoba	Dirección Nacional de Vialidad	48006	CVN N° 8 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C8.1.4 RN N° 8- Tramo: Km. 540,00 - Km. 563,00	\$ 34.300.000	Aprobado
Córdoba	Organo de Control de Concesiones Viales	49127	Ruta Nacional N° 36 - Sección: km. 606 - km. 620; km. 718,10 - km. 728,00; km. 732,00 - km. 754,00 y km. 761,00 - km. 778,00	\$ 97.378.552	Aprobado
Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero	Dirección Nacional de Vialidad	49263	Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante y bandas óptico sonoras en Zona Norte	\$ 95.700.000	Aprobado
Corrientes	Dirección Nacional de Vialidad	47895	CVN N° 6 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C 6.1.2 RN N° 12 - Tramo: Km. 871,35 - Km. 1.130,00	\$ 95.612.902	Aprobado
Corrientes	Dirección Nacional de Vialidad	47896	CVN N° 6 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C 6.1.3 RN N° 12 - Tramo: Km. 1.170,00 - Km. 1.230,00	\$ 65.307.677	Aprobado

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Corrientes	Unidad Ejec. del Programa de Transmisión Eléctrica del Norte Grande	52013	Línea de Alta Tensión 132 kV ET Mercedes - ET Goya Oeste	\$ 114.182.245	Aprobado con observaciones
Entre Ríos	Dirección Nacional de Vialidad	47848	CVN N° 4 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C4.1.10 RN N° 18, Tramo: Villaguay - San Salvador - Km. 150,39 - 204,5.	\$ 88.595.085	Aprobado
Entre Ríos	Dirección Nacional de Vialidad	47849	CVN N° 4 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C4.1.11 RN N° 18 - Tramo: San Salvador - Emp. RN N° 14, Sección: Km. 209,00 - Km. 240,65	\$ 113.736.134	Aprobado
Entre Ríos	Dirección Nacional de Vialidad	52007	Ruta Provincial N° 26 - Tramo: Nogoyá - Victoria (Emp. RP N° 11) - Sección: km. 21,5 - Victoria	\$ 44.954.898	Aprobado
Entre Ríos	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	45050	Sistema de Agua Potable de la localidad de Concepción del Uruguay	\$ 56.446.510	Aprobado con observaciones
Entre Ríos	Organo de Control de Concesiones Viales	51725	Mejora en Acceso Norte, Avenidas Independencia y Monseñor Rosch en la Ciudad de Concordia	\$ 34.499.682	Aprobado
Formosa	Administración de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	50002, 50003, 50004, 50005, 50006 y 50007	Recuperación de Vías del Ferrocarril Belgrano Cargas - Ramal C25	\$ 1.005.510.000	Aprobado con observaciones
Formosa	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	51117	Ruta Provincial N° 28 - Tramo Empalme RN N° 81 - Empalme RN N° 86 - Secciones Ia, Ib, II y III	\$ 388.355.693	Aprobado
Jujuy	Dirección Nacional de Vialidad	41549	Ruta Nacional N° 9 - Tramo Puente Asunción del Paraguay - Yala	\$ 300.000.000	Aprobado con observaciones
Jujuy	Dirección Nacional de Vialidad	45321	Ruta Nacional N° 40 - Tramo: Coranzulí - Orosmayo - Sección I: Coranzulí - Coyahuayma y Sección II: Coyahuayma - Orosmayo	\$ 267.050.000	Aprobado con observaciones
La Rioja	Comisión Nacional de Energía Atómica	50385	Evaluación de Recursos Uraníferos en la provincia de La Rioja	\$ 55.437.000	Aprobado

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
La Rioja y San Juan	Dirección Nacional de Vialidad	37241	Malla 308 - Rutas Nacionales N° 76 y 150	\$ 127.442.000	Aprobado
Mendoza	Comisión Nacional de Energía Atómica	50387	Rehabilitación de la producción de uranio en el Complejo Minero Fabril San Rafael	\$ 45.980.000	Aprobado
Mendoza	Dirección Nacional de Vialidad	47826	CVN N° 3 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C 3.2.4 RN N° 7 - Tramo: Km. 904,00 - Km. 944,000	\$ 54.931.974	Aprobado
Mendoza	Dirección Nacional de Vialidad	47833	CVN N° 3 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C 3.2.3 RN N° 7 - Tramo: Km. 944,00 - Km. 965,00	\$ 41.566.556	Aprobado
Mendoza	Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	48855	Construcción de Centro Penitenciario Federal de Cuyo	\$ 190.000.000	Aprobado
Misiones	Dirección Nacional de Vialidad	39346	RN N° 14, Tramo: Emp RP N° 20 - Emp. RP N° 17	\$ 307.094.100	Aprobado
Misiones	Dirección Nacional de Vialidad	40069	Ruta Nacional N° 12 - Tramo: Garita - Acceso a Aeropuerto	\$ 119.345.000	Aprobado
Misiones	Dirección Nacional de Vialidad	42720	Ruta Nacional N° 101 - Tramo: Emp. RP N° 19 - Acceso a la localidad de Caburei	\$ 56.288.307	Aprobado
Misiones	Unidad Ejecutora del Programa de Transmisión Eléctrica del Norte Grande	52011	Línea de Alta Tensión 132 kV Candelaria - Roca - Mineral y ET Roca - ET Mineral y obras complementarias	\$ 114.182.245	Aprobado con observaciones
Nacional	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	43599	Proyecto 2MP - Fase I	\$ 53.967.065	Aprobado
Nacional	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	44570	SABIA-MAR - Misión conjunta Argentina - Brasil	\$ 412.000.000	Aprobado
Nacional	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	50278, 50279, 50280 y 50282	Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I	\$ 508.200.000	Aprobado con observaciones

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Nacional	Comisión Nacional de Energía Atómica	47454	Diseño, construcción y puesta en marcha de un reactor nuclear argentino multipropósito (RA 10)	\$ 740.000.000	Aprobado
Nacional	Dirección General de Fabricaciones Militares	50196	Polo Nitramar	\$ 3.332.432.340	Aprobado con observaciones
Nacional	Dirección Nacional de Vialidad	49258	Obras de señalética turística nacional	\$ 23.506.000	Aprobado
Nacional	Ministerio de Defensa	43683	Servicio de Capacitación conjunta de las FFAA mediante la implementación de un Centro de Educación de las Fuerzas Armadas (CEFA)	\$ 19.540.586	Aprobado
Nacional	Policía Federal Argentina	43185	Ampliación de la Red FEDERCOM Protocolo 25	\$ 49.318.857	Aprobado
Nacional	Subsecretaría de Recursos Hídricos	50348	Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME)	\$ 52.442.838	Aprobado
Nacional	Subsecretaría de Recursos Hídricos	49933, 49939 y 49940	Adecuación de la Sección del Cauce del Río Salado y sus obras accesorias - Tercer Tramo - Sectores I, II y III	\$ 1.258.710.230	Aprobado
Nacional	Superintendencia de Servicios de Salud	51640	Adquisición de Inmueble para la Sede Central de la Superintendencia de Servicios de Salud	\$ 77.172.000	Aprobado con observaciones
Neuquén	Dirección Nacional de Vialidad	37280	Ruta Nacional N° 22 - Tramo Urbano Zapala - Sección: Intersección Rotonda Avenida Fortabat - Rotonda Empalme RP N° 13	\$ 56.660.000	Aprobado
Neuquén	Dirección Nacional de Vialidad	53143	Ruta Provincial N° 43 - Emp. R.N. 40 - Inicio de pavimento - Chos Malal	\$ 49.498.944	Aprobado
Río Negro	Dirección Nacional de Vialidad	35046	Rutas Nacionales N° 3 y 251 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 3 - Ruta Nacional N° 251 - San Antonio Oeste	\$ 19.040.000	Aprobado con observaciones
Río Negro	Dirección Nacional de Vialidad	46802	Ruta Nacional N° 23 - Tramo: Los Menucos - Maquinchao - Secciones 7 y 8: km. 269,36 - km. 341,07	\$ 107.000.000	Aprobado
Salta	Administración de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	51903, 51904, 51905, 51906, 51907, 51908 y 51909	Rehabilitación de Vías del Ferrocarril Belgrano Cargas - Ramales C13 y C14	\$ 773.500.000	Aprobado con observaciones

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Salta	Dirección Nacional de Vialidad	39638	Ruta Nacional N° 16 - Tramo 6: Límite Santiago del Estero/Chaco - Tolloche	\$ 86.249.178	Aprobado
Salta	Dirección Nacional de Vialidad	39639	Ruta Nacional N° 16 - Tramo 7: Tolloche - Escuela N° 637	\$ 118.267.034	Aprobado
Santa Cruz	Dirección Nacional de Vialidad	32459	Ruta Nacional N° 40 - Tramo Perito Moreno - Bajo Caracoles - Sección Km. 89 - Bajo Caracoles	\$ 177.131.318	Aprobado
Santa Cruz	Dirección Nacional de Vialidad	51278	Ruta Nacional N° 281 - Tramo: Empalme RN N° 3 - Puerto Deseado - Sección: km. 32,55 - Puerto Deseado	\$ 65.663.561	Aprobado
Santa Cruz	Dirección Nacional de Vialidad	49275 y 40004	Ruta Nacional N° 3 - Tramo I: Caleta Olivia - Fitz Roy y Tramo II: Fitz Roy - Puerto San Julián	\$ 204.646.000	Aprobado
Santa Cruz	Yacimientos Carboníferos Río Turbio	43329	Adquisición de arcos metálicos y accesorios	\$ 145.470.660	Aprobado
Santa Cruz	Yacimientos Carboníferos Río Turbio	43917	Adquisición de tuneleras	\$ 29.261.931	Aprobado
Santa Cruz	Yacimientos Carboníferos Río Turbio	49851	Adquisición de 3 Frentes Largos	\$ 694.542.394	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	32513	Malla 209C - Rutas Nacionales N° 95 y 98	\$ 100.437.948	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	42148	Malla 202B - Rutas Nacionales N° A012, 9, 33, 34 y 11	\$ 160.582.454	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	45849	CVN N° 4 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C4.1.1 RN N° 34 - Tramo: Cañada Rosquín - San Martín de las Escobas - Km. 129,30 - 150,93	\$ 48.278.967	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	47846	CVN N° 4 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C4.1.5 RN N° 34 - Tramo: Monigotes - Límite con Santiago del Estero - Km. 299,00 - 399,00	\$ 51.302.003	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	47857	CVN N° 5 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C4.1.2 RN N° 34 - Tramo: Emp. RN N°A012 - Sunchales - Sección: Km. 13,950 - 129,300 y Km. 150,300 - Km. 217,00 y Km. 224,110 - Km. 247,000	\$ 85.196.613	Aprobado

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	47858	CVN N° 4 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C4.1.3 RN N° 34 - Tramo: Sunchales - Palacios - Sección: Km. 247,0 - 279,0	\$ 32.463.593	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	47861	Corredor Vial Nacional N° 4 – Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) – Ruta Nacional N° 19 – Tramo: Franck – Emp. Ruta Nacional N° 34 – Obra N° C 4.1.7 – km. 30,00 – km. 59,60 y Obra N° C 4.1.8 – km. 59,60 – km. 78,40	\$ 95.441.162	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	47883	CVN N° 5 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C 5.1.7 RN N° 9 - Tramo: Emp. RN N° 9 (Sur) - RN N° 9 (Oeste) - Sección: Km. 0,00 - Km. 41,85	\$ 60.006.284	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	47884	CVN N° 5 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C 5.1.8 RN N° 9 - Tramo: Emp. RN N° A012 - Emp. RP N° 26 - Sección: Km. 314,00 - Km. 336,20	\$ 117.975.081	Aprobado
Santa Fe	Dirección Nacional de Vialidad	49273	Ruta Nacional N° 95 - Tramo: Emp. RP N° 2 - Límite interprovincial Santa Fe / Chaco - Sección I: Km. 768,77 - Km. 809,00 y Sección II: Km. 809,00 - Km. 813,09	\$ 142.710.474	Aprobado
Santa Fe	Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	32241	Centro Federal Penitenciario del Litoral Argentino - Coronda	\$ 134.078.225	Aprobado
Santiago del Estero	Dirección Nacional de Vialidad	34211	Ruta Nacional N° 89 - Tramo: Suncho Corral - Emp. RN N° 34	\$ 101.969.711	Aprobado
Santiago del Estero	Dirección Nacional de Vialidad	45859	CVN N° 7 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C7.1.3 RN N° 34 - Tramo: Km. 425,00 - 436,00 y Km. 440,00 - Km. 445,00	\$ 37.969.015	Aprobado

Provincia	Organismo	N° BAPIN	Denominación	Monto	Calificación
Santiago del Estero	Dirección Nacional de Vialidad	47943	CVN N° 7 - Obras de reacondicionamiento de Infraestructura (ORI), Obra N°: C7.1.8 RN N° 34 - Tramo: Km. 398,70 - 412,00	\$ 31.300.419	Aprobado
Santiago del Estero	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	44800	Ruta Provincial N° 3 - Tramo: Santa Catalina - Termas de Río Hondo	\$ 221.264.254	Aprobado
Santiago del Estero	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	52317	Construcción de una nueva sede para los Ministerios de Educación y Economía de la Provincia de Santiago del Estero	\$ 300.000.000	Aprobado
Tucumán	Dirección Nacional de Vialidad	46797	Ruta Nacional N° 38 - Tramos: Emp. RN N° 65 - Acceso a Puente s/Río Gastona, Paso por la ciudad de Concepción y Av. RN N° 64 hasta Terminal de Omnibus	\$ 44.914.250	Aprobado con observaciones
Tucumán	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	44805	Ampliación y adecuación de la Ruta Provincial N° 314 - Tramo: San Miguel de Tucumán - Tafí Viejo	\$ 70.347.008	Aprobado
Tucumán	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	44827	Repavimentación y mejora de la Ruta Provincial N° 307 - Tramo: Acheral - Tafí del Valle e Intersección de la RP N° 307 con la RN N° 38	\$ 84.994.702	Aprobado
Tucumán	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo	50192	Ruta Provincial N° 327 - Tramo I: Arcadia - San Antonio de Padua (RN N° 38 - RN N° 157)	\$ 72.067.902	Aprobado
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 20.127.966.521</b>	

## **Intervención en el análisis de proyectos a ser financiados por organismos internacionales de crédito**

### **Objetivo**

El Artículo 48 de la Ley N° 11.672 (t.o. 2005), complementaria del Presupuesto General de la Nación, establece que las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional sólo podrán iniciar gestiones para realizar operaciones de crédito público financiadas total o parcialmente por los Organismos Financieros Internacionales de los que la Nación forma parte cuando cuenten con opinión favorable del Jefe de Gabinete de Ministros, previo dictamen del Ministro de Economía y Finanzas Públicas en cuanto al cumplimiento de las actividades de preinversión del programa o proyecto conforme a los requerimientos metodológicos vigentes y a la disponibilidad de aportes de contrapartidas locales. También establece que el Jefe de Gabinete de Ministros autorizará el inicio de las negociaciones definitivas de la operación previo dictamen del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas sobre la viabilidad de la operación.

En tal carácter, los organismos de la Administración Pública Nacional o Provincial presentan sus proyectos de financiamiento internacional a la Jefatura de Gabinete de Ministros, la cual los gira al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la intervención y opinión de las áreas competentes. Entre las consultas efectuadas, la DNIP está encargada de dictaminar sobre la factibilidad económico – técnica del proyecto de acuerdo con la Ley N° 24.354 de Inversión Pública.

### **Funciones**

La DNIP recibe los proyectos procediendo a la verificación de la información necesaria para su evaluación<sup>4</sup>, consistente en una síntesis ejecutiva que incluya los principales datos del proyecto, el cumplimiento de los objetivos gubernamentales, la justificación institucional para ser desarrollado en un área determinada, la vinculación del proyecto con otras acciones pasadas y futuras, el contexto y alcance geográfico, la matriz del marco lógico, los costos y beneficios y las posibilidades de financiamiento. Cumplido el análisis, la DNIP emite un dictamen técnico con el curso de acción recomendado para cada proyecto.

### **Acciones realizadas**

Durante 2010, la DNIP ha recibido un total de 64 proyectos para financiamiento externo, 40 de los cuales correspondieron a la etapa de inicio de gestión, y el resto a la instancia de negociación definitiva. Según los pedidos formulados, 17 de ellos requerían financiamiento al

---

<sup>4</sup> Según lo previsto por la Disposición DNIP N° 01/2005.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), 22 al Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), 20 a la Corporación Andina de Fomento (CAF), 1 al Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), 1 a la International Development Association (IDA), y otros 3 no especificaban fuente de financiamiento.

Como resultado del análisis, la DNIP emitió dictámenes recomendando la aprobación con y sin observaciones de un total de 45 proyectos por un monto de préstamo de U\$S 8.454 millones, en tanto que los restantes fueron remitidos a los organismos correspondientes para su reformulación o ampliación de información.

### Proyectos con dictámenes de aprobación emitidos por la DNIP en 2010

Organismo	Denominación	Etapas	Organismo financiero	Monto del préstamo (U\$S MM)
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL	Autorización de negociación definitiva	BIRF	9
COMISION BINACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ALTA CUENCA DEL RIO BERMEJO Y EL RIO GRANDE DE TARJIA (COBINABE)	PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA BINACIONAL DEL RIO BERMEJO (PROBER)	Inicio de gestión	BIRF	92
COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	PROYECTO DE REPOTENCIACION DE LA CENTRAL NUCLEAR EMBALSE	Autorización de negociación definitiva	CAF	240
COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	PROYECTO SABIA MAR	Inicio de gestión	S/D	206
COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SECTOR	Inicio de gestión	S/D	105
COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	PROYECTO FASE II INGENIERIA DEL DETALLE SATELITE ARGENTINO GEOESTACIONARIO	Inicio de gestión	CAF	36
COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	PROYECTO 2 M P	Inicio de gestión	S/D	11
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INNOVACION AGROPECUARIA	Autorización de negociación definitiva	BID	170
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	PROGRAMA DE SERVICIOS AGRICOLAS PROVINCIALES TRAMO II	Inicio de gestión	BID	250
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS Y AGRICULTURA FAMILIAR	Inicio de gestión	BID	30
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	PROGRAMA DE INNOVACION TECNOLOGICA	Autorización de negociación definitiva	BID	268
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	PROGRAMA DE INNOVACION TECNOLOGICA TRAMO II CLIPP	Inicio de gestión	BID	200
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE CENTROS DE ATENCION LOCAL DEL MINISTERIO DE	Inicio de gestión	BID	10
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE UN SISTEMA NACIONAL DE MICROFINANZAS EN	Inicio de gestión	BID	2
MINISTERIO DE EDUCACION Y MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROGRAMA DE APOYO A LA POLITICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA II	Inicio de gestión	BID	493
MINISTERIO DE EDUCACION Y MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROGRAMA DE APOYO A LA POLITICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA II	Autorización de negociación definitiva	BID	493
MINISTERIO DE EDUCACION DEL GCBA	PLAN INTEGRAL DE EDUCACION DIGITAL	Inicio de gestión	BIRF	591
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DEL F.C.GRAL BELGRANO CARGAS	Autorización de negociación definitiva	CAF	326
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL NORTE	Autorización de negociación definitiva	BIRF	500
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROYECTO LINEA EN EXTRA ALTA TENSION DE 500 KV PICO TRUNCADO - RIO TURBIO - RIO GALLEGOS -	Autorización de negociación definitiva	CAF	500
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROGRAMA DESARROLLO DEL NORTE GRANDE COMPONENTE HIDRICO	Inicio de gestión	BIRF	400
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROGRAMA DE DESARROLLO DEL NORTE GRANDE - COMPONENTE VIAL	Inicio de gestión	BIRF	400
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROYECTO LINEA EN EXTRA ALTA TENSION DE 500 KV PICO TRUNCADO - RIO TURBIO - RIO GALLEGOS -	Inicio de gestión	CAF	400
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PLAN FEDERAL DE TRANSPORTE ELECTRICO II	Inicio de gestión	BID	120
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO ELECTRICO EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAIS	Autorización de negociación definitiva	BID	120
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS FISICOS EDUCATIVOS	Inicio de gestión	CAF	110
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROGRAMA DE OBRAS BASICAS DE AGUA POTABLE	Inicio de gestión	CAF	53
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO DEL NORTE GRANDE	Inicio de gestión	CAF	150
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL ENHOSA	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA CENTROS URBANOS Y SUBURBANOS	Autorización de negociación definitiva	BID	200
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL SECRETARIA DE ENERGIA	AMPLIACION DEL PROGRAMA DE INTERCONEXION COMAHUE - CUYO	Inicio de gestión	CAF	100
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EN AREAS FRONTERIZAS DEL NOROESTE Y NORESTE ARGENTINOS CON NECESIDADES BASICAS	Inicio de gestión	FONPLATA	44
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION TERRITORIAL	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION TERRITORIAL DE LA INVERSION PUBLICA	Autorización de negociación definitiva	CAF	8
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIONES TERRITORIAL	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION TERRITORIAL DE LA INVERSION PUBLICA	Inicio de gestión	CAF	8
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	PROYECTO COMPLEJO NACIONAL DE ARCHIVOS	Inicio de gestión	CAF	25
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO	Autorización de negociación definitiva	BID	3
MINISTERIO DE SALUD	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGO GLOBAL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS (FESP II)	Autorización de negociación definitiva	BIRF	485
MINISTERIO DE TRABAJO	PROYECTO DE PROTECCIÓN SOCIAL BASICA II	Inicio de gestión	BIRF	850
MINISTERIO DEL INTERIOR	PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS METROPOLITANAS DEL INTERIOR	Autorización de negociación definitiva	BID	50
PROVINCIA DE BUENOS AIRES	PROYECTO PARA LA INVERSION SUSTENTABLE EN INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES FINANCIAMIENTO ADICIONAL	Autorización de negociación definitiva	BIRF	50
PROVINCIA DE CORDOBA	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA PCIA DE CORDOBA	Inicio de gestión	BID	200
PROVINCIA DE LA RIOJA	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA	Inicio de gestión	BIRF	30
PROVINCIA DE LA RIOJA	PROYECTO DE BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO ECONOMICO INCLUSIVO DE LA PROVINCIA DE LA	Autorización de negociación definitiva	IDA	30
PROVINCIA DE RIO NEGRO	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y TURISTICA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO	Autorización de negociación definitiva	BID	30
PROVINCIA DE RIO NEGRO	REFUNCIONALIZACION PUERTO SAN ANTONIO ESTE	Inicio de gestión	CAF	8
PROVINCIA DE SAN JUAN	PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN	Autorización de negociación definitiva	BIRF	50
<b>TOTAL DE PROYECTOS CON RECOMENDACIÓN</b>		<b>45</b>		<b>8.454</b>

## Sistemas provinciales de inversión pública

### *Objetivo*

Realizar, promover y auspiciar todo tipo de acciones para el apoyo técnico, la capacitación y/o la investigación acerca de los proyectos de inversión pública, sobre el Sistema Nacional de Inversiones Públicas y las metodologías desarrolladas y/o aplicadas al respecto, tanto como brindar apoyo técnico en los asuntos de su competencia a las jurisdicciones y/o entidades que así lo soliciten; promoviendo los canales de comunicación y acuerdos que correspondan entre el sector público nacional, las provincias y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Así, desde el primer encuentro nacional de oficinas de inversión pública de 2003 hasta la fecha, se han suscripto convenios SNIP con las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán, y con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### *Acciones realizadas*

A resultas del progreso en la constitución de las oficinas administradoras del sistema de inversiones a nivel de las provincias se continuó con la tarea de capacitación de funcionarios provinciales y municipales sobre la identificación, formulación y evaluación de proyectos, y en el uso del Banco de Proyectos de Inversión (BAPIN).

Se continuó con la asistencia técnica para el mantenimiento de los servidores de base de datos y de comunicaciones de las provincias para optimizar el acceso remoto entre jurisdicciones y desde organismos y municipios con el banco de datos provincial, incluyendo la entrega de equipamiento para uso exclusivo de SNIP.

Así, puede afirmarse que la mayoría de las provincias ha consolidado su oficina administradora, tanto en cuanto a la capacitación de sus integrantes como en la relación con los organismos provinciales que cargan los proyectos de inversión en la base de datos. Las provincias tienen cargado en sus bancos más de 8.500 proyectos. En igual sentido ha evolucionado su capacidad para cargar en forma remota proyectos al BAPIN nacional: 17 provincias han cargado 3.000 proyectos.

Asimismo, seis provincias han firmado convenios de adhesión con 230 de sus municipios y comunas para su incorporación al SNIP: Córdoba (180 comunas y municipios), Corrientes (12), Entre Ríos (24), Formosa (1), Santa Fe (12) y Catamarca (1).

## *Perspectiva 2011*

La estrategia consiste en seguir avanzando por vía de asistencia técnica y capacitación hacia un Sistema Nacional de Inversiones Públicas integrado en provincias y municipios, con las siguientes características:

- Un Banco de proyectos en cada provincia que permita a las autoridades políticas de la jurisdicción: i) realizar la selección de proyectos que consideren prioritarios para eventuales fuentes de financiamiento provincial y nacional; ii) relevar la información de la Inversión Pública en la Provincia ejecutada por la jurisdicción o sus municipios, cualquiera fuera su fuente de financiamiento; iii) conocer las obras requeridas por los organismos provinciales y por los municipios; iv) realizar el seguimiento de los proyectos en todo su ciclo de vida (evaluación ex ante - preinversión – ejecución – operación – desmantelamiento – ex post); v) recibir en forma regular reportes con información confiable y homogénea de los proyectos cargados.
- La provincia observando en forma permanente el Banco Nacional e interactuando con el organismo correspondiente que llevará adelante la ejecución y/o el financiamiento del proyecto de su interés, cargando en forma remota al Banco Nacional los proyectos de su interés.
- Los bancos provinciales interactuando entre ellos como fuentes de ideas y de consultas para una mejor planificación estratégica.
- Los municipios integrados al Sistema Provincial y en consecuencia al Sistema Nacional.
- La oficina administradora del Sistema de Inversión Pública de cada provincia con personal capacitado en la identificación, formulación y evaluación de proyectos, brindando capacitación y asesoramiento a las oficinas iniciadoras de proyectos.

## Estudios

### *Objetivo*

Coordinar la realización de actividades con el objeto de determinar informes, análisis y procedimientos metodológicos que contribuyan a cuantificar y/o direccionar los impactos esperados por la realización de inversiones públicas.

### *Acciones realizadas*

#### **Informe: La inversión pública 2003 – 2009. Una herramienta para el desarrollo**

El Informe reseña la evolución y composición de la Inversión Pública en el período comprendido entre 2003 y 2009, sobre la base de la información disponible en SIDIF y BAPIN. Incluye asimismo estimaciones para 2010.

#### **Desarrollo de una metodología de evaluación ex post de las inversiones públicas**

Se ha iniciado, con carácter de prueba piloto, una evaluación de resultados e impacto de un conjunto de obras a partir de la nueva metodología integradora desarrollada. Las obras analizadas son:

- Construcción del tercer tramo del sistema de transmisión asociado a la Central Hidroeléctrica Yacyretá (LEAT en 500 kv entre Rincón Santa María y General Rodríguez, provincia de Corrientes)
- Construcción del Acueducto Trelew – Puerto Madryn, provincia de Chubut
- Corredor Eje Capricornio – Ruta Nacional N° 81, Tramo Las Lomitas – Límite con Salta, provincia de Formosa

El análisis que propone la metodología integradora sugerida, tanto de los resultados como del impacto socioeconómico de las obras de inversión pública, se sustenta en indicadores construidos a partir de información objetiva obtenida a través de organismos públicos y/o entidades prestadoras/reguladoras de los servicios públicos bajo análisis.

La metodología sugerida presenta alta flexibilidad para adaptarse a diferentes tipos de obra y/o diferentes objetivos hacia los cuales está orientado cada tipo de obra; en efecto, tanto los indicadores de resultados como de impacto se pueden adaptar a cada situación, reflejando de forma más apropiada el propósito de la inversión y sus resultados. Por otro lado, la utilización de este tipo de indicadores para evaluar los resultados y el impacto de los proyectos de

inversión pública seleccionados en la prueba piloto se encuentra respaldada por las mejores prácticas internacionales, al tiempo que se adapta a la normativa legal vigente.

### **Desarrollo de un Manual de Evaluación social de proyectos**

El Manual tiene por objeto establecer las metodologías a emplear para la conformación de la información necesaria en la evaluación de Proyectos de Inversión Pública, así como los procedimientos administrativos que deberán ser observados para su presentación a la Dirección Nacional de Inversión Pública. Junto con la dimensión tradicional de evaluación de Proyectos de Inversión Pública, se incorporará otra dimensión que se vincula con la de sus implicancias en términos de impacto sobre la demanda. De esta manera permitirá a las distintas dependencias realizar sus propias estimaciones acerca del impacto de los Proyectos de Inversión sobre el nivel de actividad de los sectores productores de bienes y servicios, los requerimientos de mano de obra y, a nivel agregado, el de la economía en su conjunto.

Esta información podrá ser utilizada tanto para establecer criterios de prioridad entre los diversos proyectos que los organismos y provincias poseen en cartera, como para evaluar la posibilidad de que existan restricciones en la producción que dificulten la concreción de los mismos. Este último tipo de análisis se verá enriquecido además, con la consolidación de los distintos proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Asimismo, durante 2010 se revisó el cálculo de la **Evolución del stock de capital público** para el período.

### ***Perspectiva y actividades para 2011***

Hacia fines de año se prevé la actualización del Informe *La inversión pública 2003 – 2010. Estimaciones 2011*.

Se realizará el Estudio *Producción estatal de insumos difundidos de carácter estratégico para el desarrollo industrial nacional*. El mismo se propone identificar los principales limitantes al desarrollo de las fuerzas productivas generados por el acceso restringido (por oferta y/o precio) a insumos críticos para la producción. Se intentará apuntar a aquellos sectores de actividad cuyo desarrollo permita el avance sobre segmentos productivos estratégicos en términos de ausencia de producción local, oportunidad de sustitución de importaciones, estructura de mercado concentrada, etc.

El objetivo final es aportar a la política industrial en el marco de una estrategia nacional de desarrollo a través de la determinación de un conjunto de sectores de actividad en los cuales la acción del Estado, mediante la participación directa en la producción y/o la promoción de la

producción de bienes y servicios, posibilite la superación de restricciones estructurales al desarrollo de las fuerzas productivas.

Tanto por sus costos asociados como por el mecanismo de aplicación seleccionado, la *Metodología de evaluación ex post de las inversiones públicas* presenta la particularidad de poder ser replicada con éxito en el resto del Sistema Nacional de Inversión Pública. Sin embargo, son requisitos previos a su generalización: a) la realización de al menos una prueba piloto por tipo de obra; b) la redacción de una manual de aplicación que contenga las especificaciones necesarias y los indicadores de resultados e impactos asociados con cada tipo de obra y las fuentes de información de donde se pueden obtener, y c) la formación a través de cursos de capacitación al personal de los organismos que integran el Sistema Nacional de Inversión Pública que se encargarán de realizar las tareas de evaluación ex post.

Se completará la elaboración del *Manual de Evaluación de Proyectos*.

Se realizarán los siguientes *estudios de base y específicos*:

- Estudio de un plan de inversiones para los próximos 10 años en el sector ferroviario
- Elaboración de los encadenamientos y *crowding in – crowding out* de la relación inversión privada por sectores económicos – inversión pública
- Recopilación y actualización de las mediciones de stock de capital público
- Impacto de la Inversión pública en las variables económicas

## Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)

### Objetivo

El FOCEM tiene por objeto financiar con recursos no reembolsables programas para promover la convergencia estructural; desarrollar la competitividad; promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas, y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración en el MERCOSUR. El presupuesto anual del FOCEM alcanza los US\$ 100 millones<sup>5</sup>, destinados a financiar proyectos presentados por Paraguay hasta el 48% del Fondo; por Uruguay hasta el 32%; por Argentina hasta el 10% y por Brasil hasta el 10%.

### Funciones

El Decreto N° 801/07 creó la Unidad Técnica Nacional FOCEM (UTNF) en el ámbito de la Dirección Nacional de Inversión Pública, con la participación de miembros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. La UTNF es el organismo encargado de evaluar, analizar y priorizar los proyectos que presente la República Argentina al FOCEM a través de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM); brinda asimismo asistencia para la evaluación de proyectos presentados por otros Estados Parte.

Para llevar adelante su tarea, la DNIP recibe permanentemente a representantes de organismos públicos nacionales, provinciales y municipales para darles a conocer las características del FOCEM, recibe las ideas y los proyectos elaborados, analiza sus contenidos y cuando corresponde los eleva a la consideración de la UTNF para su priorización, aprobación y consecuentemente presentación al FOCEM. Una vez presentado el proyecto, la DNIP es el nexo entre la UTNF en el ámbito de la Secretaría del MERCOSUR y el ejecutor del proyecto para resolver las observaciones que pudieran presentar tanto la Unidad Técnica como los expertos de los países miembros.

### Acciones realizadas

El Consejo del Mercado Común (CMC) aprobó, en agosto de 2010, tres proyectos presentados por la República Argentina. Mediante la Decisión N° 03/10 se autorizó el financiamiento para la "Construcción de la Línea de Alta Tensión de 132 kV entre la ET de 500 kV en el Departamento de Mercedes y la ET de 132 kV de Paso de los Libres y Obras Complementarias – Provincia de Corrientes". Este proyecto fue propuesto por la Subsecretaría de Energía del Ministerio de

---

<sup>5</sup> Integrados por aportes de los países según los siguientes porcentajes: Argentina 27%; Brasil 70%; Paraguay 1% y Uruguay 2%.

Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Corrientes con un costo total de US\$ 19,1 millones, de los cuales el FOCEM aportará US\$ 13,1 millones. Las obras tienen un plazo de ejecución de 18 meses.

A su vez, mediante la Decisión N° 04/10 el CMC aprobó el "*Proyecto PyME Exportadoras de Bienes de Capital, Plantas Llave en Mano y Servicios de Ingeniería – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto*". El proyecto fue elaborado por el Programa de Apoyo al Comercio Exterior (PDCEX) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y tiene por objetivo la creación de un instrumento para potenciar las actividades de promoción comercial que son responsabilidad de ese Ministerio. Se trata de un portal B2B para hacer negocios, publicidad vía Internet y una marca genérica que agrega valor a las empresas beneficiarias. El proyecto tiene un costo total de US\$ 650 mil, previéndose un aporte del FOCEM de US\$ 552.500.

También fue aprobado por Decisión N° 08/10 del CMC el proyecto "*Intervenciones Integrales en los Edificios de Enseñanza Obligatoria de los Departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier – Provincia de Santa Fe*". El monto total de este proyecto es de U\$S 7,9 millones y contará con financiamiento del FOCEM por U\$S 5,3 millones. Las obras tienen un plazo de ejecución de 33 meses.

En los tres proyectos señalados precedentemente se ha procedido a la firma de los respectivos Convenios de Financiamiento (COF) en diciembre de 2010, procediéndose a la elaboración de los documentos necesarios para la liberación del primer desembolso y el inicio de la ejecución de los proyectos.

Por su parte el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina, en coordinación con organismos similares de Brasil, Uruguay y Paraguay, formuló un nuevo proyecto regional denominado "Proyecto de Investigación, Educación y Biotecnología aplicadas a la Salud". El proyecto ha sido presentado a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), quien dictaminó la elegibilidad del proyecto en el mes de febrero 2011; actualmente se encuentra en la etapa de análisis por parte de la UTF y los demás Estados miembros.

#### Proyectos aprobados por el FOCEM 2006 - 2010

Período	Proyectos aprobados	Inversión total (U\$S MM)	Aporte del FOCEM (U\$S MM)
<b>2006 – 2009</b>	36 proyectos	1.076,4	793,4
<b>2010</b>	12 proyectos	879	644,2

La DNIP participa en la totalidad de las reuniones convocadas por el FOCEM. En particular, en las reuniones del Grupo Ad Hoc de Expertos (GAHE) y del Grupo de Trabajo FOCEM (GTF/CRPM), grupo que representa a los Estados Parte para la discusión de aspectos institucionales del FOCEM, de sus normas procedimentales, de la evaluación y seguimiento de los proyectos y de otros temas que sean objeto de su consideración. En el marco del

GTF/CRPM, la DNIP pone a disposición del FOCEM recursos técnicos para la evaluación de los proyectos presentados por los Estados Parte.

Otra actividad relevante realizada por la DNIP durante 2009 y 2010 ha sido la participación en las reuniones para la Revisión del Reglamento FOCEM (Decisión CMC N° 24/05). El nuevo Reglamento ha sido aprobado mediante la Decisión del CMC N° 1/10 del mes de agosto. Posteriormente, los cuatro Estados Parte han dictado normas específicas para su incorporación al ordenamiento jurídico nacional. A partir del 16 de enero de 2011 el nuevo Reglamento ha cobrado plena vigencia.

## Capacitación

### Objetivo

Ejecutar cursos breves de capacitación para la difusión e implementación de las principales herramientas y conceptuales en relación con el Sistema Nacional de Inversiones Públicas, y la formulación y evaluación de proyectos.

### Acciones realizadas

#### **Curso: Sistema Nacional de Inversiones Públicas**

El propósito de este curso es instruir en el uso de las principales herramientas conceptuales y prácticas, referidas al Sistema Nacional de Inversiones Públicas. Está destinado a funcionarios de los organismos nacionales vinculados con la identificación, formulación y evaluación de proyectos y programas.

En particular, se apunta a brindar:

- Elementos básicos referidos a identificación, formulación y evaluación de proyectos y programas de inversión.
- Aspectos generales acerca del manejo del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN).
- Elementos para la elaboración de los Planes Nacionales de Inversiones Públicas.

#### **Curso-Taller: *Formulación, diseño y evaluación de proyectos sociales***

El curso aporta elementos que contribuyen a la mejor formulación, diseño y evaluación de Programas y Proyectos Sociales en los respectivos ámbitos de trabajo de los cursantes. El curso-taller está destinado a agentes de todos los organismos de la Administración Pública Nacional vinculados de alguna manera a las fases del ciclo de vida de proyectos y programas sociales.

#### *Objetivos específicos*

- Identificar el ciclo de vida de un proyecto a través de las distintas etapas.
- Reconocer los diferentes enfoques, métodos y formas de abordaje en el diseño de proyectos sociales.
- Identificar la brecha existente entre la situación inicial (diagnóstico), situación futura (pronóstico) y situación deseada (imagen objetivo) que se desea alcanzar con la ejecución del proyecto.

- Desarrollar acciones de transferencia de conocimiento adecuado para la identificación, formulación, diseño y evaluación de Proyectos.

#### **Taller: Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN)**

El Taller tiene procura que los participantes conozcan el funcionamiento del sistema BAPIN para que puedan identificar, registrar y mantener actualizado el inventario de proyectos de inversión pública de sus áreas de gestión. De esta manera, se busca desarrollar e implementar un sistema que proporcione información adecuada, oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero y sustantivo de las inversiones públicas, que permita el seguimiento de los proyectos de inversión pública individualmente y del plan de inversiones públicas en forma agregada, compatible con el control de la ejecución presupuestaria.

El Taller está destinado a los funcionarios que operan o tienen acceso al BAPIN en las oficinas encargadas de elaborar proyectos de inversión pública de cada jurisdicción o entidad del sector público nacional.

#### **Acciones de capacitación ejecutadas durante 2010**

<b>Acciones</b>	<b>Mes</b>	<b>Localización</b>	<b>Participantes</b>
<b>Curso: Sistema Nacional de Inversiones Públicas</b>	Marzo	Puerto Belgrano	13
	Abril	C.A.B.A.	16
<b>Curso-Taller: Formulación, diseño y evaluación de proyectos sociales</b>	Agosto	C.A.B.A.	29
	Setiembre	Catamarca	25
<b>Taller: Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN)</b>	Marzo	C.A.B.A.	22
	Agosto	C.A.B.A.	28
<b>TOTAL</b>	<b>6 acciones</b>		<b>133</b>
<b>Acumulado 2008 – 2010</b>	<b>26 acciones</b>		<b>555</b>

#### ***Perspectiva y actividades para 2011***

Durante 2011 se prevé continuar con el dictado de los mismos cursos tanto por la incorporación de nuevos usuarios al Sistema como por las necesidades que los Organismos planteen en relación con la capacitación.

En los casos de los cursos de Sistema Nacional de Inversiones Públicas y de Formulación, diseño y evaluación de proyectos sociales, la oferta de capacitación se encuentra determinada

por la capacidad de personal e infraestructura de la DNIP, por lo cual se prevé ejecutar 2 cursos SNIP y 1 taller de Formulación con un promedio de 25 asistentes por curso.

En cuanto a la capacitación en BAPIN, durante 2011 se realizará la migración al nuevo sistema informático BAPIN III, por lo cual se brindarán cursos a todas las oficinas responsables del Sector Público Nacional (actualmente 204 oficinas). Se estima que como mínimo deberían dictarse 8 cursos con un promedio de 25 asistentes cada uno. No obstante, dado que la mayoría de los Organismos tienen más de un usuario el objetivo de capacitación rondará los 14 cursos, con alrededor de 350 personas capacitadas en el uso de la nueva herramienta.

## Otras acciones de la DNIP en 2011

- Elaborará los informes técnicos para dictamen del señor Secretario de Política Económica correspondientes a proyectos a ser financiados por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).
- Visitas a los poderes legislativo y judicial a fin de iniciar gestiones para su incorporación al Sistema Nacional de Inversiones Públicas.
- Continuará la colaboración para la implementación del Sistema de Inversiones Públicas de la República de Haití, en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre los dos países.
- Participación en el Comité Técnico de la Dirección Nacional de Preinversión (DINAPREI).
- Generación de informes sobre la inversión pública en el país para los viajes de la Señora Presidenta de la Nación y Funcionarios.